

05

LA EXPRESIÓN ORAL:

FUNDAMENTACIÓN DE UNA PROPUESTA DE SUPERACIÓN DIRIGIDA A INSTRUCTORES DE ARTE

ORAL EXPRESSION: THE BASIS OF A PROPOSAL FOR IMPROVEMENT AIMED AT ART INSTRUCTORS

Yadisleidy Molina-Díaz¹

E-mail: yadysmolina@gmail.com

ORCID: <https://orcid.org/0009-0002-9300-3093>

María Rosa Núñez-González²

E-mail: mununez@ucf.edu.cu

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-6181-8864>

Solangel Morera-Núñez²

E-mail: maf2068@ucf.edu.cu

ORCID: <https://orcid.org/0009-0005-6576-9042>

¹ Escuela de Instructores de arte Beny More. Cienfuegos. Cuba.

² Centro Universitario Municipal de Abreus. Cienfuegos. Cuba.

Cita sugerida (APA, séptima edición)

Molina-Díaz, Y., Núñez-González, M. R., & Morera-Núñez, S. (2025). La expresión oral: fundamentación de una propuesta de superación dirigida a Instructores de arte. *Revista Transdisciplinaria de Estudios Sociales y Tecnológicos*, 5(3), 50-60.

Fecha de presentación: 12/06/2025

Fecha de aceptación: 10/08/2025

Fecha de publicación: 01/09/2025



© 2025; Los autores. Este es un artículo en acceso abierto, distribuido bajo los términos de una licencia Creative Commons que permite el uso, distribución y reproducción en cualquier medio siempre que la obra original sea correctamente citada.

RESUMEN

El contenido del artículo versa en la expresión oral, con el objetivo de analizar los antecedentes de la expresión oral, en la fundamentación de una propuesta de superación sustentada en razonamientos derivados de apuntes y reflexiones sobre el tema y su contextualización a experiencias en la formación de Instructores de arte, en la provincia Cienfuegos. Metodología mixta, en tres etapas: Estudio teórico, Exploración inicial, y fundamentación del resultado, Elaboración de una propuesta de superación. Métodos teóricos, y empíricos, identificándose regularidades en estudios previos, revisión de documentos, entrevista, modelación de los fundamentos en la propuesta de superación, con salida de las dos primeras etapas. Resultados: análisis de los antecedentes teóricos de la expresión oral, y fundamentación de la propuesta de superación. Conclusiones: el análisis teórico develó diferentes miradas a la expresión oral, en escenarios pedagógicos y comunitarios, la exploración inicial mostró necesidades en el trabajo metodológico, en el contexto de las Instituciones culturales de la provincia Cienfuegos, mostrándose lo oportuno del perfeccionamiento de la expresión oral, en el desempeño profesional de los Instructores de arte, contextualizándose la interrelación de componentes pedagógicos y didácticos a la superación profesional.

Palabras clave:

Expresión oral, fundamentación, superación, Instructores de arte.

ABSTRACT

This article focuses on oral expression, with the aim of analyzing the background of oral expression, providing the basis for a proposal for improvement based on reasoning derived from notes and reflections on the topic and its contextualization with experiences in the training of art instructors in Cienfuegos province. A mixed methodology is used in three stages: theoretical study; initial exploration and justification of the result; and development of a proposal for improvement. Theoretical and empirical methods are used, identifying regularities in previous studies; document review; interview; and modeling the foundations of the improvement proposal, with the outcome of the first two stages. Results: Analysis of the theoretical background of oral expression and justification of the proposed development. Conclusions: The theoretical analysis revealed different perspectives on oral expression in pedagogical and community settings. The initial exploration revealed needs in methodological work within the context of cultural institutions in Cienfuegos province. It demonstrated the relevance of improving oral expression in the professional performance of art instructors, contextualizing the interrelation of pedagogical and didactic components for professional development.

Keywords:

Oral expression, justification, improvement, art instructors

INTRODUCCIÓN

En un espacio de reflexión y debate la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (2025), presentó un informe que aboga por una educación, que permita la inclusión y el desarrollo de la comunicación mediante la expresión oral y escrita, y en tal dirección promocionaron acciones por el Día Internacional de la Lengua Materna, con la preservación y promoción del uso de las lenguas maternas, la expresión oral y la oralidad en defensa de las tradiciones, puntualizándose la importancia del fomento de actividades en contextos rurales a favor del uso de narraciones para el desarrollo de habilidades comunicativas.

Además, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (2025), puntualizó la necesidad de continuar aportando conocimientos para la preparación de personas que contribuyan a las tradiciones y expresiones orales, con ello, se facilitará la promoción de ideas para la socialización de las variedades de formas habladas, reconociéndose, entre otras: los proverbios, las adivinanzas, los cuentos, canciones infantiles, leyendas, mitos, poemas y representaciones dramáticas, y en tal dirección valoran como las tradiciones y expresiones orales favorecen la transmisión de conocimientos, fomentan los valores socioculturales, y retroalimentan la memoria colectiva, en pos de mantener la cultura social y ambiental de las comunidades.

En esa dirección, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (2025), asume los objetivos de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible (2015), promocionada por la Asamblea General de las Naciones Unidas (ONU), a partir de considerar la visión transformadora hacia la sostenibilidad económica, social y ambiental del desarrollo sostenible, que con la participación de todos los sectores de la sociedad al servicio de las personas de hoy y de futuras generaciones, reconociéndose en los objetivos tercero y cuarto la garantía de una vida sana y con bienestar para todos en todas las edades, en una educación inclusiva, equitativa y de calidad, promocionándose oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos. En tal sentido, la expresión oral ocupa un espacio esencial para la concreción de las metas de desarrollo sostenible, pues favorece el intercambio de saberes, el dialogo oportuno y la comunicación interpersonal.

En la literatura científica, existen criterios de varios autores, quienes analizan en sus apuntes como la expresión oral se manifiesta de diferentes formas: Rosas et al. (2021), entre estas se menciona la ordinaria, empleada de forma general en las comunidades, la que responde a determinados grupos sociales, como mujeres, ancianos, trabajadores, amas de casa, y las que considera -la atención a la expresión oral- desde una concepción

profesional, en todas esas formas el denominador común se reconoce por la conservación y promoción de la memoria colectiva, expresada en cuentos, leyendas, narraciones, representaciones teatrales, entre otras, las cuales logran combinar expresiones de imitación, improvisación y creación que se transmiten de una generación de intérpretes a otra.

En tal entramado, otros investigadores apuntan los riesgos que hoy tiene la conservación del patrimonio cultural inmaterial, y en ello, las tradiciones orales enfrentan desafíos que implican tener presente procesos sociales y ambientales como la urbanización, la emigración, la industrialización, el uso acelerado y no adecuados de tecnologías de la información y las comunicaciones, los cambios medioambientales, en un mundo donde cada día crece el interés por el internet, quedando en un segundo plano el interés social en la transmisión de conocimientos entre las personas, entre las generaciones, y entre las comunidades (Cárdenas & Hernández, 2024; y Rodríguez, 2020).

En esa perspectiva, el constructo teórico del presente artículo asume la identidad cultural y el resarcimiento de la memoria histórica a partir de ponderar la importancia de la expresión oral, desde la construcción conjunta de conocimientos, los cuales implican el fomento de tradiciones, costumbres, e identidades, en un entramado de relaciones en las tradiciones orales, las cuales muestran las vivencias transmitidas de generación a generación y narradas en correspondencia con sus intereses personales y sociales, existiendo un proceso de herencia cultural, que logra la utilización de la palabra para transmitir ideas y saberes compartidos, al emplear la palabra, valores y juicios, que identifican las creencias de una determinada comunidad.

En tal sentido existe una línea de pensamiento formada por autores cienfuegueros: Tamayo & León (2017); y Rodríguez (2019), quienes reconoce la expresión oral como un proceso dialéctico, desde el cual se logra la reconstrucción de las vivencias de las personas, las familias y las comunidades, a partir de la promoción de los símbolos y significados, de forma dinámica y adaptativa, desarrollándose una tradición cargada de historias y conocimientos, interpretadas según las transformaciones que se generan con el devenir del tiempo; luego, se interpreta como parte de la expresión oral, la tradición oral, reconocida como memoria colectiva, a través de las novedades que aporta a la historia de una comunidad, mostrándose la cohesión, la comunicación, la transmisión de saberes y la articulación entre diferentes generaciones, quienes comparten ideas, juicios, y criterios.

En tal asunto, la expresión oral implica concepciones a favor del desarrollo de las comunidades, pues deberán lograr el fortalecimiento de la identidad cultural, a partir

de las tradiciones orales, mostrándose un acopio de intereses que se mantienen de una generación a otra por medio de la palabra y la asociación de ideas; sin embargo, en la última década existen investigadores que muestran preocupación por la pérdida de la expresión oral, asociándose esa fenómeno social a los procesos de transculturización, dando prioridad a las tecnologías comunicacionales, por encima de las tradicionales, reconociéndose la necesidad de atender la reconstrucción de espacios que favorezcan la expresión oral, en la transmisión cultural, reconociéndose la necesidad de expresión como una condición inherente al ser humano, que se logra por el empleo de las palabra (Vázquez et al., 2019).

En Cuba existen experiencias positivas de promoción y socialización de espacios en los cuales narradores orales presentan elementos teóricos y prácticos de un quehacer cultural y tradicional, entre estos se reconocen los festivales nacionales: Cuentos para una añeja ciudad, único de su tipo en Cuba, desde el cual se promueve la expresión oral para un público infantil, empleándose escenarios de plazas y parques del centro histórico de La Habana, otro espacio lo tiene proyecto Teatro de la Palabra, en el cual se presentan narradores orales escénicos, quienes tienen el poder de la palabra y, a través de ella, incentivan valores y lecciones socioculturales; la principal limitante de estas experiencias está en que llega a un reducido grupo de personas.

En la provincia Cienfuegos se realizan acciones, como parte del Programa de desarrollo cultural, para revitalizar las tradiciones desde la expresión oral, ejemplo de ello, lo constituyen investigaciones realizadas a tales fines. Rodríguez (2019), presentó resultados de un estudio sobre Caonao y sus tradiciones, en el entramado de la cultura cienfueguera, en el cual asume un análisis de la cultura popular tradicional cienfueguera desde un enfoque histórico – lógico y sociocultural, en aras de una efectiva salvaguarda, conservación, protección y difusión de la cultura popular, en particular las tradiciones orales, manifiestas en el desarrollo de la expresión oral.

Otro ejemplo, es el trabajo de investigación que realizaron Vázquez et al. (2019), quienes aportaron un Registro de cuentos populares y tradicionales de la comunidad Lagunillas, perteneciente a la demarcación Caonao, en el cual aflora la importancia de la expresión oral para la preservación de la memoria colectiva popular y tradicional, en ese contexto cienfueguero.

El Festival Primavera de cuentos (oncena edición, 2019), asumió la virtualidad y se desarrolló como parte de las actividades del Proyecto NarrArte, realizándose el Foro de narración oral Mayra Navarro, con la participación de artistas de Argentina, Burkina Faso, Canadá, España, Chile, Colombia, Costa Rica, México, Perú, Puerto Rico y Cuba, vinculándose a la emisora Radio Reloj, la cual transmitió

una selección de textos incluidos en el repertorio de los participantes cubanos y extranjeros bajo el título Cuentos por minuto, sumándose a la iniciativa cienfueguera, otras emisoras nacionales y provinciales, que convocaron la participación por una expresión oral observada como arte contemporánea, que emplea sin fines de lucro, recursos expresivos propios: la palabra, la voz y los gestos, apelando al imaginario popular y tradicional desde la palabra viva.

Desde otra perspectiva del tema, Alonso et al. (2023), asumen un estudio de las relaciones intergeneracionales entre adultos mayores y adolescentes en la concepción del proyecto educativo institucional de la Secundaria Básica, en el municipio Rodas, en un entramado que articula con el proyecto sociocultural y de desarrollo local Torrentes de sueños, del municipio Abreus, mostrándose experiencias entre dos generaciones, en las cuales se exponen resultados sobre el uso de la expresión oral en círculos de interés de pioneros lectores rehabilitadoras, y aportan concepciones centradas en una actividad pedagógica cooperada para el desarrollo de la expresión/narración oral, a nivel de Instituciones educativas y del trabajo comunitario integrado.

Otro evento que se desarrolla en la provincia Cienfuegos, de narración oral escénica es el denominado Ciudad para contar (2024), que tiene como centro el fomento de la expresión oral escénica y cuenta con tres ediciones, auspiciadas por el Consejo Provincial de Artes Escénicas -de Cienfuegos-, realizándose las presentaciones en centros de trabajo, instituciones educativas y culturales en demarcaciones urbanas y rurales, mostrándose el quehacer a favor de la oralidad. Otro evento, que convocó a personalidades de la cultura, fue la Jornada Nacional Marzo en Escena (2025), en la cual, varios grupos profesionales y proyectos de la ciudad de Cienfuegos unieron talentos para fomentar acciones a favor del desarrollo de la expresión/narración oral, en un derroche de creatividad e innovación sociocultural.

Sin embargo, estas acciones quedan por debajo de las demandas sociales para preservar la expresión/narración oral en las comunidades cienfuegueras, reconociéndose lo necesario de impulsar investigaciones que conlleven a respuestas y resultados teórico prácticos, en beneficio de la preservación de la expresión oral en la transmisión de la cultura, traducida en las tradiciones, los conocimientos, los valores culturales y sociales, y la memoria colectiva.

Los autores del artículo reconocen la importancia del desarrollo de la expresión oral, en la formación del Instructor de arte, mostrándose en las Indicaciones Metodológicas del Sistema de Casas de Cultura (2024), en el Artículo 52, las Funciones del Profesor- Instructor de Arte en sus ámbitos de actuación, luego, deberá una vez egresado de la Escuela de Arte, participar activamente en la preparación

metodológica y en el colectivo técnico de la manifestación elegida, en el taller de programación de la Casa de Cultura y en la visita de asesoramiento y ayuda metodológica planificada en y para la Institución.

Además, deberá desarrollar acciones en las comunidades, en coordinación con el Promotor cultural, conformando y actualizando, la base de datos (registro primario) de su ámbito de actuación, mostrando dominio de las metodologías específicas para la apreciación de las artes y la creación artística/literaria, implementando las Indicaciones Metodológicas del sistema vigentes, a partir de la preparación, estimulación, organización y desarrollo del proceso docente, técnico/artístico y metodológico de creación artística con el Movimiento de Artistas Aficionados (MAA), al planificar y ejecutar el programa de talleres y concretar las prioridades de la política cultural, a través de su implementación.

Desde esas funciones, también realizará la captación de aficionados para los talleres, e impartirá cursos, adiestramientos, charlas, conferencias, seminarios conferencias, coloquios, exposiciones, mesas de debates, presentaciones de libros y revistas especializadas, proyecciones y debates de obras de forma presencial y en formato audiovisual sobre temas de la especialidad y aspectos técnicos de la creación, con el fin de contribuir con la educación patrimonial de los aficionados, para tales fines realizará el diagnóstico técnico artístico de la unidad artística de la manifestación con sistematicidad, para identificar sus potencialidades debilidades y preocupaciones para contribuir a su solución.

Otras funciones se integran en la realización de supervisiones al repertorio de las Unidades artísticas y hará énfasis en la recreación de las expresiones identitarias, el respeto a las obras de autores nacionales y extranjeros en las que los asumen e informa cualquier dificultad a las instancias superiores del Sistema, atenderá las unidades artísticas, las preparará y confeccionará la documentación para su categorización, de acuerdo con la metodología establecida, y promocionará a través de actividades, eventos y concursos, los resultados obtenidos, preparándose, mediante habilitación para la atención de personas en situación de discapacidad, incorporadas al movimiento de artistas aficionados, aspectos que le facilitaran una participación activa en la vida cultural del territorio y en actividades convocadas y/o relacionadas con su esfera de actuación y el contexto sociocultural que sean necesarias.

Por último, en las funciones se declara la socialización e implementación en el Sistema los resultados alcanzados a través de acciones de superación, las cuales facilitaran la realización y socialización de estudios, investigaciones y/o trabajos de investigación que contribuyen a fortalecer en el funcionamiento del Sistema de Casa de

Cultura; siendo estas funciones de interés para los resultados de la investigación que se presenta, pues es de vital importancia, que los Instructores de arte, quienes laboran en Casa de cultura, reciban superación en temas de expresión oral, en aras de la potenciación de las acciones profesionales, a favor del cumplimiento de sus funciones.

Desde esa perspectiva el artículo tiene como objetivo: analizar los antecedentes de la expresión oral, en la fundamentación de una propuesta de superación sustentada en razonamientos derivados de apuntes y reflexiones sobre el tema y su contextualización a experiencias en la formación de Instructores de arte, en la provincia Cienfuegos.

METODOLOGÍA

La investigación asume la metodología mixta (Hernández, & Mendoza, 2018), en un proceso de investigación que se realizó en tres etapas: 1. Estudio teórico, 2. Exploración inicial, acopio de información, y fundamentación de la propuesta, 3. Elaboración de una propuesta de superación. Dando salida en el artículo a los resultados de las dos primeras etapas. Se emplearon métodos teóricos, y métodos empíricos, que facilitaron obtener y procesar la información para la realización de análisis referentes a los antecedentes de la expresión oral, a partir de razonamientos derivados de los apuntes y reflexiones sobre el tema y su contextualización a las funciones de los Instructores de arte, que laboran en Casa de cultura.

El análisis/síntesis de los documentos seleccionados, tomo como punto inicial la reflexión crítica, identificándose las regularidades inherentes en los estudios previos, los cuales facilitaron el establecimiento de las bases para la redacción de los resultados, avalados por la revisión de documentos, la entrevista, y la modelación de los fundamentos en la propuesta de superación.

DESARROLLO

El análisis y discusión de los resultados consideró los siguientes apartados: estudio teórico del tema, análisis de las causas y consecuencias en relación a la expresión/narración oral, búsqueda de ideas coincidentes, en los resultados de propuestas pedagógicas, hallazgos de la exploración inicial, para la fundamentación de una propuesta de superación, justificada a partir de las Indicaciones Metodológicas del Sistema de Casas de Cultura (2024), la organización de diferentes formas docentes que impliquen la articulación teoría/práctica, las necesidades de la superación permanente para la devolución de conocimientos a partir de la determinación de características y premisas.

El estudio teórico develó los resultados que se integran como referentes en los trabajos realizados por investigadores latinoamericanos, quienes comparten ideas sobre

la expresión/narración oral, en escenarios pedagógicos y comunitarios.

- Crespo & Cárdenas (2021), analizan las ventajas del empleo del Storytelling como estrategia de enseñanza-aprendizaje para desarrollar el lenguaje en educación inicial mediante el empleo de cuentos, todo lo cual ejerce una influencia en el desarrollo de la expresión oral, pues prepara al individuo para su convivencia social, al adquirir habilidades en la pronunciación, el léxico y la comunicación interpersonal y colectiva, mostrándose la importancia de la expresión oral a partir de resultados que implican la transmisión de conocimientos, y de valores socioculturales, en un proceso abarcador de relaciones interpersonales, intercambios de ideas y emociones.
- Castro et al. (2023), fundamentan la enseñanza de la oralidad, desde una nueva mirada que implica contextos de educación formal y rural, siendo entendida a partir de la necesidad de cambios e innovaciones en la enseñanza de la lengua materna, y en tal dirección proponen ejercicios pedagógicos que pretenden la recuperación de la oralidad desde varias perspectivas, mostrándose experiencias en la creación de nuevas lógicas interculturales, mediáticas, artísticas y literarias, abogando por la potenciación de la oralidad desde saberes propios y acciones interdisciplinarias.
- Anrango et al. (2024), proponen para el Sistema Educativo Ecuatoriano, el uso de cuentos, que faciliten mejoras en las habilidades lingüísticas de niños y niñas de educación inicial, mostrando resultados a favor de la expresión/narración oral como un ente de relaciones que facilita, mediante el uso adecuado del lenguaje oral, la comprensión del mundo en que viven los infantes, y la posibilidad de resolver problemas de la vida diaria, al comprender las causas y efectos de las relaciones sociales.
- Galarza, & Varguillas (2024), propone el uso del cuento ilustrado como recurso didáctico para la estimulación de habilidades lingüísticas en niños de dos a tres años, siendo significativo en esa propuesta el desarrollo de la expresión oral observada como una habilidad lingüística que facilitara las capacidades comunicativas y la gestión de conocimientos en esa dirección.
- Mesa (2024), presenta una propuesta que implica una estrategia para el fortalecimiento de la oralidad y el desarrollo socioemocional, a partir de las narrativas míticas y podcast, mostrándose en los resultados acciones a favor del desarrollo del lenguaje oral, desde un proceso que facilitará la comprensión del mundo y la preparación para la vida y las relaciones sociales afectivas.
- Cárdenas & Hernández (2024), analizan la importancia de las tradiciones orales como medio para fortalecer el desarrollo de la identidad cultural en la educación, en ello, argumentaron la idea de potenciar los procesos de recuperación de la memoria a través de la tradición oral como un elemento que ayuda al

fortalecimiento en el desarrollo de la identidad cultural en la educación, en tal sentido reconocen la importancia de desarrollar estrategias pedagógicas a través de las cuales se promueva el desarrollo de la identidad cultural entre los estudiantes, y fundamentan cómo las tradiciones orales permiten la recuperación de los elementos que componen la identidad cultural y las tradiciones orales, en las comunidades, a favor de procesos de comunicación entre generaciones a través de los cuales no solo se comprende el conjunto de historias, tradiciones y leyendas, sino también se resignifican de acuerdo con las vivencias particulares de los estudiantes, enriqueciendo de esta manera la perspectiva de la cultura como un proceso en constante proceso de transformación.

- Castro et al. (2024), consideraron la narración oral como una herramienta didáctica en la enseñanza de la lengua oral, a partir de fundamentarlo como un acto de comunicación en el cual, la narración oral, se ha proyectado como espacio abierto para el aprendizaje, reconociéndose como una fuente de ayuda para el desarrollo del lenguaje, la creatividad y la imaginación, indispensables para el desarrollo integral de los educandos.
- Reyes & Vera (2025), hacen valoraciones sobre el impacto del uso del cuento y las narraciones orales en la estimulación del lenguaje y la creatividad en niños de educación inicial, a partir de una revisión sistemática desde las cuales identificaron las habilidades lingüísticas, el uso del vocabulario y la comprensión narrativa), la creatividad en el pensamiento divergente y originalidad en juegos simbólicos, el desarrollo de las competencias socioemocionales, además los hallazgos de la investigación destacan la necesidad de formar educadores en metodologías narrativas innovadoras y adaptar los materiales al contexto cultural de los estudiantes, que permitan el desarrollo de la expresión/narración oral.
- Cunia (2025), analiza en la investigación desde una revisión sistemática el desarrollo de la expresión oral de niños de nivel inicial en Hispanoamérica, y expone en los resultados que las estrategias para mejorar la expresión oral en niños se fundamentan en el uso de juegos, cuentos, música, pictogramas y herramientas virtuales, mostrándose como influyen en el fomento de la creatividad y la interacción verbal, socializándose la idea de consolidar nuevas intervenciones en pos de prevenir las dificultades que se presentan en la articulación, comprensión, trastornos y uso del lenguaje.
- Martínez & Terán (2025), realizan valoraciones sobre los resultados de la enseñanza y conservación de la tradición oral y la memoria histórica, analizándose en ello, elementos representativos de la tradición oral y la memoria histórica, desde una visión dialogal, integral, multidimensional, compleja y humana, en la cual el desarrollo de la expresión oral fomenta procesos interdisciplinarios, que implican saberes y conocimientos desde la sensibilización y la participación,

reconociéndose como resultado que la tradición oral y la memoria histórica son dinamizadoras pedagógicas que fortalecen la enseñanza y el aprendizaje.

La sistematización de estas investigaciones, a partir de la consulta a la literatura científica develó como denominador común la importancia que tiene el desarrollo de la expresión oral, reconociéndose como una habilidad en el arte de la comunicación, luego, los autores asumen perspectivas a favor del desarrollo de la expresión/narración oral como una alternativa que se constituye como un ente en la formación de relaciones interpersonales, para el establecimiento de conexiones y el intercambio de ideas y emociones, entre las personas.

En la opinión de los autores del artículo, estos investigadores aportan teorías y prácticas a procesos de enseñanza aprendizaje individuales y colectivos que favorecen el desarrollo de destrezas lingüísticas en la producción del discurso oral, contextualizándose sus resultados a escenarios variados y edades diversas, sin embargo, en existen coincidencias en aspectos formales como el análisis de las capacidades comunicativas para el fomento de una gestión del conocimiento, que implica la expresión/narración oral, en la preparación para la vida social.

En el constructo teórico del artículo, los autores consideran que la atención a los procesos de expresión/narración oral, hoy día tienen una importancia trascendental, si tenemos en cuenta los avances científicos tecnológicos y su aplicabilidad a la comunicación en sus diferentes variantes, luego, la importancia de la expresión oral para las interacciones humanas, se reconoce desde ciencias como la Pedagogía, la Psicología, la Sociología, entre otras, en las cuales existen coincidencias a favor de la socialización de experiencias positivas, que enmarquen aspectos de la identidad cultural, las tradiciones, los valores culturales, los contextos sociales y culturales, considerándose en ello, que la oralidad es un fenómeno sociocultural, en el cual se implican las personas, las familias, y las comunidades de estudiantes, obreros, instituciones educativas, y población en general.

En tal sentido, en Cuba el Ministerio de Educación (Mined), concede importancia capital al desarrollo de la expresión/narración oral, siendo este un asunto que ocupa espacios de reflexión y debate en el perfeccionamiento de los Programas de estudio, en diferentes niveles educativos, y el Ministerio de Educación Superior (MES), prioriza en el Plan de estudio E, en todas las carreras universitarias, la atención a la lengua materna en cuanto a la expresión oral; tales ideas centran la mirada de ambos Ministerios a favor de la formación de la personalidad de los educandos y estudiantes, como hacedores de una cultura general, comprometida con los valores sociales y el buen gusto por el fortalecimiento y el desarrollo de la identidad cultural, las tradiciones, y el uso de la lengua materna.

En tal dirección autores cubanos analizan causas y consecuencias en relación a la expresión/narración oral, y coinciden en reconocer que los problemas sociales, implican faltas en el empleo de un vocabulario adecuado, luego, es evidente desde los constructos teóricos que manifiestan, la necesidad de una atención desde las primeras edades para lograr que las personas desarrollen habilidades en pos de las habilidades lingüísticas, con la finalidad de tener las herramientas para una adecuada comunicación, en ello deberán escuchar, hablar, escribir y leer, mostrándose lo oportuno de considerar en programas de estudio los aspectos fundamentales de la expresión oral, identificados en el volumen e intensidad de la voz, el ritmo que favorece la armonía y acentuación, la claridad al expresarse en forma precisa y certera, y la coherencia, que permite la lógica de las expresiones (Alonso et al., 2023).

Además, los autores del artículo, confirman la importancia de la expresión/narración oral lenguaje oral, al considerar que es un medio esencial de la comunicación humana, desde el cual, se expresan y comprenden las personas, a partir de mostrar la organización del pensamiento, en un proceso de escucha y de intercambio verbal, signado por la claridad, precisión, coherencia y sencillez, de las ideas que se transmiten, siendo relevante para la interacción en esferas de la vida cotidiana, profesional y educativa, lográndose el desarrollo de habilidades y capacidades comunicativas.

En Cuba, el tema de la atención a la expresión/narración oral, ocupa espacios de análisis con ideas coincidentes, entre investigadores, quienes indistintamente exponen resultados a favor de propuestas pedagógicas, en las cuales prima la idea de la formación de capacidades para el establecimiento de conceptos e ideas con significados particulares, en los cuales este presente el uso de la palabra oral, a partir de las formas de expresión oral: espontánea y reflexiva; en la primera, el individuo, logra la narración de hechos, la expresión de ideas, sentimientos, emociones, y en la segunda, de forma objetiva, ordenada y planificada se expone un tema, que cuenta con un análisis y razonamiento previo, mostrándose en discursos académicos, charlas, conferencias (Vázquez et al., 2019).

Llegado a este punto del análisis y discusión de los resultados, se presentan los hallazgos de la exploración inicial, que contó con el acopio de la información, el procesamiento y determinación de resultados, mostrados en la entrevista realizada a Instructores de arte, que laboran en Casa de cultura, de los municipios Cienfuegos, Rodas, Abreus y Palmira. Las regularidades manifiestan aspectos que merecen la atención desde la concepción de la superación, entre estos se identifican:

- Pobreza en la efectividad del trabajo metodológico para un mejor desempeño comunicativo oral.

- Baja comprensión, desde un enfoque cognitivo, comunicativo y sociocultural para la atención a la comunicación oral en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Desconocimiento de técnicas, recursos pedagógicos y didácticos, y de medios de enseñanza aprendizaje para la atención a la expresión oral.
- Apreciación personal de la importancia de la expresión oral, siendo contradictoria respecto a su uso en y para la vida.
- Valoraciones efímeras de la gestión del conocimiento de normas lingüísticas.
- Poca atención a la lengua materna y su rol en la comunicación oral.
- Baja preparación para implementar el Programa Director de la Lengua materna y de atención a las diversas habilidades comunicativas.

Luego, de procesar los resultados de la exploración inicial, se procedió a la fundamentación de una propuesta de superación, la cual se justificó a partir de las Indicaciones Metodológicas del Sistema de Casas de Cultura (2024), al considerar los artículos del 56 al 62, del apartado de capacitación y superación profesional. En tal dirección la capacitación y superación profesional, se definen como un proceso de actividades de estudio y trabajo de formación permanente, sistemático y planificado, el cual favorece cambios en la gestión de conocimientos, habilidades y actitudes, dando lugar al desarrollo integral, en la efectividad del trabajo profesional y de dirección, y en ello, ocurre la preparación y entrenamiento o habilitación en y para el trabajo calificado o técnico, enfocándose esencialmente en la preparación y superación del graduado, no solo en la rama en que se tituló, sino en su desempeño general e integral.

En tal perspectiva, las Instituciones del Sistema de la Cultura, tienen entre sus funciones gestionar, garantizar, controlar y evaluar la capacitación y la superación profesional de sus trabajadores, haciendo énfasis en la fuerza técnica especializada, Instructores de arte, promotores culturales, directivos y reservas cuadros, para fortalecer sus funcionamientos, siendo responsables de la formación y capacitación de los profesores Instructores de arte, para que dominen las especificidades de su funcionamiento y apliquen los conocimientos teóricos que en la práctica le permiten canalizar respuestas sobre la vida sociocultural de las comunidades de manera integral, tomando en cuenta las diferencias entre los que están sujetos al proceso de habilitación y los graduados que se asignan en función del cumplimiento del servicio social; en tanto, se proponen temas que den respuestas a las demandas profesionales, como: política cultural, gestión, promoción cultural, comunicación y programación, gestión comunitaria, y lenguaje de señas.

También, proponen que el Sistema de Casas de Cultura, como Subsistema de la Educación General, facilita y coordina el proceso de categorización docente de sus profesionales vinculados a la docencia, esencialmente de los profesores Instructores de arte, como reconocimiento y estímulo a la maestría pedagógica, a los resultados de su actividad científico investigativa y al nivel de desempeño exitoso en su actividad pedagógica profesional, alcanzado sobre la base del auto perfeccionamiento, el espíritu de superación y los conocimientos de avanzada, optando por las categorías Docente Especialista, Docente Especialista Principal, y Docente Experto.

Además, las instituciones del Sistema de Cultura, orientan y gestionan la capacitación de los grupos gestores de las iniciativas y proyectos socioculturales comunitarios con los cuales establece vínculo, en integración con actores de autoridad en cada materia, para el mejor funcionamiento y desarrollo de estas experiencias y su contribución al trabajo sociocultural comunitario. En esta gestión de capacitación no deben faltar temas como: gestión de proyectos de desarrollo local, estudios de factibilidad, diagnóstico de las necesidades de aprendizaje, comunicación, uso de las tecnologías, innovación, valores, y uso de la lengua materna.

En los artículos del 141 al 145 se puntualiza, que la preparación metodológica de la Casa de cultura es un espacio de superación, para el análisis y aprendizaje de temas técnicos, artísticos, metodológicos, en el cual se conjugan elementos pedagógicos y científicos, para lograr la elaboración y utilización de medios didácticos, que faciliten la ilustración y explicación de los contenidos que se abordan en el perfeccionamiento, especialización y actualización de conocimientos y el desarrollo de las habilidades específicas en las manifestaciones artísticas.

Otros aspectos que justifican la fundamentación de la propuesta de superación se integran en el plan de temas de la preparación metodológica, el cual se conformará con un enfoque teórico/práctico, técnico y metodológico, entre otros temas pueden incluirse el diagnóstico sociocultural del entorno, las funciones en los diversos contextos de actuación, el movimiento de artistas aficionados, talleres de apreciación y de creación, en general y por manifestaciones, concursos, eventos y festivales, educación estética, por el arte y artística, educación patrimonial, habilidades para la comunicación, trabajo sociocultural comunitario, historia y la cultural locales.

Desde el entramado de relaciones que deberá lograr el Instructor de arte, el desarrollo de la expresión oral ocupa un espacio esencial, pues permite la gestión y utilización de los conocimientos y el poder demostrar sus competencias y habilidades como hacedores de la cultura, y poder compartir responsabilidades con la sociedad, al interactuar con sectores sociales y en ello, la superación

se considera como una inversión, mostrándose en las oportunidades que oferta el Sistema de la Cultura en pos de nuevas miradas, que implican el ingreso a una carrera universitaria, y la consolidación de los conocimientos adquiridos en su formación inicial, como Instructor de arte, egresado del Ministerio de Educación; por tanto la superación permitirá, entre otras bondades el establecimiento de contenidos para todas las dimensiones de la vida, y complementará saberes en otras las ramas a partir de la articulación teoría/práctica.

Luego, la fundamentación de la propuesta de superación consideró la organización de diferentes formas docentes que impliquen la articulación teoría/práctica, desde la concepción de espacios para el desarrollo de cursos, talleres, eventos. En correspondencia con la organización de las diferentes formas docentes, se asumen las competencias de los docentes en el Siglo XXI, al tener presente los aspectos que integran las funciones del Instructor del arte, mostrándose el encargo, para el proceso de enseñanza aprendizaje en las diferentes manifestaciones del arte y la cultura, en las cuales el desarrollo del a expresión oral ocupa un lugar primordial, pues es la palabra su principal medio de expresión y comunicación, entonces deberá asumir el desarrollo de competencias de investigación, la búsqueda de las soluciones, la identificación de potencialidades y necesidades, el empleo de herramientas de diagnóstico, la elaboración de caracterizaciones, entre otras.

Reconociéndose, en la fundamentación de la propuesta de superación, la necesidad de atender el desarrollo de las potencialidades de los Instructores de arte, quienes asumen retos y desafíos de estos tiempos traducidos en carencias materiales, las cuales afectan la presentación de resultados en la conformación de unidades artísticas y del movimiento de artistas aficionados, y para ello deberán a partir de la superación profesional ponderar el auto-aprendizaje y las capacidades innovadoras, en pos de alcanzar su realización personal y profesional, al tener como línea meta la gestión de conocimientos, el desarrollo de competencias y valores en un proceso continuo que inició con la formación inicial en las Escuelas de Arte, valorándose la superación como el camino a nuevos saberes y experiencias, que conlleven a nuevas perspectivas con el ingreso a la Universidad, complementándose un proceso de enseñanza aprendizaje permanente, en respuesta a las situaciones de la profesión.

Autores cubanos presentan concepciones respecto a la superación profesional de los Instructores de arte, reconociéndose en sus obras un denominador común, al identificarse la necesidad de la superación permanente para la devolución de conocimientos; a tono con los contextos de actuación de estos docentes, devenidos como médicos del alma y constructores de la cultura; así se toman como referentes la obra de Núñez et al. (2014), que

realizan precisiones en la labor del instructor de arte y el promotor cultural en el proceso pedagógico de contextos rurales, desde la articulación de sus funciones, con promotores culturales, resultados que implican las funciones de estos profesionales en Casas de cultura de los municipios, y exponen la necesidad de la superación profesional, en busca de la calidad en los servicios.

En tanto, Castro et al. (2018), realizan una mirada crítica a la formación de Instructores de arte, y proponen que una vez egresados de las escuelas en las cuales tiene lugar su formación inicial, se deberán planificar acciones de superación que suplan las demandas de actualización en su quehacer como profesionales que se desempeñan en Casa de Cultura y en Instituciones educativas. De otra parte, Jiménez & Camejo (2021), proponen acciones de superación profesional para la promoción de la cultura artística, y presentan un Sistema de talleres para la promoción cultural. Nótese que en estas propuestas predomina una intención de la superación desde la generalidad, sin proyectarse resultados a favor de la superación en la expresión oral.

El análisis de estos resultados convocó a la fundamentación de la superación del Instructor arte, en el contexto de las Instituciones culturales de la provincia Cienfuegos, para el perfeccionamiento de la expresión oral, y en tal dirección, la misma deberá tener como características las siguientes:

- Objetividad, al facilitar la valoración de las potencialidades y necesidades en el desempeño profesional
- El punto de partida deberá ser el resultado del diagnóstico en relación a como se manifiesta la expresión oral.
- Carácter práctico, a tono con las demandas y resultados del diagnóstico.
- Los componentes estructurales de la planificación de la superación abarcaran principios pedagógicos didácticos.
- El taller será la forma de organización por excelencia, sin demeritar lo oportuno de otras formas.
- La contextualización a los escenarios de trabajo, con la adecuación de las acciones a los requerimientos y necesidades del desempeño profesional del Instructor de Arte.
- La interrelación de componentes pedagógicos y didácticos a tono con las demandas interdisciplinarias.
- Aplicación de instrumentos para la determinación de necesidades de superación y metodologías mixtas.
- Articulación con el trabajo metodológico de las instituciones culturales y educativas
- Valoración de los resultados mediante el intercambio y la reflexión crítica

- Socialización de los resultados, en ferias, intercambios de experiencias y eventos científicos.

Las generalidades en el proceso de superación deberán considerar, además, las Estrategias didácticas para el fortalecimiento de la expresión oral, entiéndase en la estrategia la toma de decisiones respecto a las funciones, y la selección de métodos, contenidos, y medios de comprobación de los resultados, y en tal sentido el contenido de la superación de los Instructores de arte, en la expresión oral contará con las premisas siguientes: valoración del ser humano como un sistema abierto, sujeto a transformaciones personales y sociales, en cambios de factores internos y externos, que favorecen o entorpecen el aprendizaje y el funcionamiento cognitivo eficiente, y efectivo, al tomar cuenta las necesidades específicas, la orientación hacia determinadas metas, el ordenamiento lógico y coherente de objetivos y contenidos, y su aplicación a ambientes favorables, flexibles y dinámicos.

Llegado a este punto del artículo, una vez realizada la fundamentación de la propuesta de superación, se proyecta la realización de la misma y su presentación en otro artículo, luego se presentan las conclusiones.

CONCLUSIONES

El análisis de los antecedentes de la expresión oral, develó diferentes miradas en escenarios pedagógicos y comunitarios, mostrándose en el resultado la importancia de la expresión oral en la transmisión de conocimientos, valores socioculturales, relaciones interpersonales, intercambios de ideas y emociones, comprensión de las causas y efectos de las relaciones sociales, desarrollo de las capacidades comunicativas, creatividad, imaginación, sensibilización y participación, en la formación de relaciones interpersonales.

La fundamentación de la propuesta de superación estuvo signada por razonamientos derivados de apuntes y reflexiones sobre el tema, identificándose las regularidades inherentes en los estudios previos, y el establecimiento de aspectos que merecen la atención desde la concepción de la superación, siendo significativo en la exploración inicial la identificación de necesidades en el trabajo metodológico para el proceso de enseñanza-aprendizaje de la expresión oral, el uso de recursos pedagógicos y didácticos en la gestión del conocimiento, y el vínculo teoría/práctica, considerándose las Indicaciones Metodológicas del Sistema de Casas de Cultura y las definiciones de capacitación y superación profesional, las cuales soportan la base legal de la fundamentación en la propuesta de superación, dirigida a profesores Instructores de arte, siendo notorio el papel de la preparación metodológica y la organización de diferentes formas docentes.

En el contexto de las Instituciones culturales de la provincia Cienfuegos, se hace necesario el perfeccionamiento

de la expresión oral, a partir de enunciar características que impliquen la objetividad, en la valoración de las potencialidades y necesidades en el desempeño profesional de los instructores de arte, y el empleo del taller como forma de organización por excelencia, contextualizándose la interrelación de componentes pedagógicos y didácticos en la socialización de los resultados.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alonso Hidalgo, Y., Morera Núñez, S., & Núñez González, M. R. (2023). Las relaciones intergeneracionales entre adultos mayores y adolescentes en la concepción del proyecto educativo institucional de la Secundaria Básica. *Revista Conrado*, 19(S1), 418-429. <https://conrado.ucf.edu.cu/index.php/conrado/article/view/3147>
- Anrango León, M. E., Haro Astudillo, J. A., Lomas Caicedo, A. V., Paz Alcívar, M. Y., & Tontaquimba Lema, S. P. (2024). El cuento para mejorar las habilidades lingüísticas en niños y niñas de Educación Inicial Subnivel 1 en el Sistema Educativo Ecuatoriano. *LATAM Revista Latinoamericana De Ciencias Sociales Y Humanidades*, 5(3), 2420 – 2431. <https://latam.redilat.org/index.php/lt/article/view/2204>
- Cárdenas López, S.P., & Hernández Hernández, D.Y. (2024). La importancia de las tradiciones orales como medio para fortalecer el desarrollo de la identidad cultural en la educación. *REVISTA Ciencia Latina* 8(3), 6101-6126. <https://ciencialatina.org/index.php/ciencia-la/article/view/11809>
- Castro Alay, A.E., Tumbaco Figueroa, G.P., Castro Chilán, D.M., & Castro Chilán, V.D. (2024). La narración oral como herramienta didáctica en la enseñanza de la lengua Oral. *Revista Reciamuc. Saberes del Conocimiento*, 8(2), 738-752. <https://reciamuc.com/index.php/RECIAMUC/article/view/1435>
- Castro Forero, J. S., Saavedra Correa, M. Z., & León Patiño, I. J. (2023). La enseñanza de la oralidad, una nueva mirada en contextos de educación formal y rural. *Enunciación*, 28 (2), 270-283. <https://revistas.udistrital.edu.co/index.php/enunc/article/view/20879>
- Castro Fuentes, A.C., Reyes Santos, M. V., & Martín González, M. (2018). Una mirada crítica a la formación de un profesional peculiar: el instructor de arte. *Luz*, 42, 30-44. <https://www.redalyc.org/journal/5891/589168000003/html/>
- Crespo Cárdena, V. C., & Cárdenas Cordero, N. M. (2021). Storytelling como estrategia de enseñanza-aprendizaje para desarrollar el lenguaje en Educación Inicial mediante cuentos. *CIENCIAMATRIA*, 7(13), 122–137. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8312659>

- Cunia, G. (2025). Expresión oral de niños de nivel inicial en Hispanoamérica: una revisión sistemática. *Revista InveCom*, 5(4), 1-11. <https://revistainvecom.org/index.php/invecom/article/view/3750>
- Galarza Ayol, E., & Varguillas Carmona, C. (2024). El cuento ilustrado como recurso didáctico para la estimulación de habilidades lingüísticas en niños de dos a tres años del Centro de Desarrollo Infantil Carlos Guido Cattani. [Tesis de maestría, Universidad Nacional de Chimborazo].
- Jiménez Souto, L., Camejo Pérez, Y., & Riol Hernández, M. (2021). Sistema de talleres para la promoción cultural en la Superación Profesional del docente de la Educación Artística. *Dedica. Revista de educação e humanidades*, 19, 161-178. <https://revistaseug.ugr.es/index.php/dedica/article/view/13903>
- Martínez, K & Terán, E. (2025). La tradición oral y la memoria histórica como estrategias pedagógicas para la enseñanza de las ciencias sociales en la I.E. José Consuegra Higgins. *Revista Encuentros*, 23 (01), 67-87. <http://ojs.uac.edu.co/index.php/encuentros/article/view/3704>
- Mesa Florez, J. V. (2024). Narrativas míticas y podcast: Una estrategia para el fortalecimiento de la oralidad y el desarrollo socioemocional. [Tesis de licenciatura, Universidad Pedagógica Nacional].
- Núñez González, M. R., Alfonso Moreira, Y., & Fernández Morera, M.E. (2014). Universidad-Comunidad. Realidad de una experiencia sociocultural: estudio de caso en una escuela rural. *Universidad y Sociedad*, 6 (4), 5-11. https://rus.ucf.edu.cu/index.php/rus/article/view/211/pdf_16?locale=mk_MK
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2025). Las lenguas importan: Orientaciones mundiales sobre la educación plurilingüe. <https://www.unesco.org/es/articles/un-nuevo-forme-de-la-unesco-aboga-por-una-educacion-plurilingue-para-facilitar-el-aprendizaje-y-la-inclusion>
- Reyes Farias, I. B., & Vera Ortega, D. E. (2025). Impacto del Uso del Cuento y Narraciones Orales en la Estimulación del Lenguaje y la Creatividad en Niños de Educación Inicial. *SAGA: Revista Científica Multidisciplinar*, 2(1), 468-478. <https://doi.org/10.63415/saga.v2i1.73>
- Rodríguez Leyva, H. (2019). Caonao y sus tradiciones, en el entramado de la cultura cienfueguera. *Universidad y Sociedad*, 11(3), 282-286. <http://scielo.sld.cu/pdf/rus/v11n3/2218-3620-rus-11-03-282.pdf>
- Rodríguez Pimentel de Gudiño, R. (2020). Análisis cualitativo de relatos orales de Río Lagarto. *Revista Conrado*, 16(77), 432-435. <https://conrado.ucf.edu.cu/index.php/conrado/article/view/1616>
- Rosas, C., Andrade, E., Cárdenas, A., & Sommerhoff, J. (2021). Premisas para la enseñanza de la expresión oral en Chile. *Estudios Pedagógicos (Valdivia)*, 47(1), 251-265. https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-07052021000100251
- Tamayo Valdés, M. C., & León Pérez, M. Á. (2017). La narración oral: tradición histórico-cultural y recurso didáctico. *Revista Conrado*, 13(60), 32-37. <https://conrado.ucf.edu.cu/index.php/conrado/article/view/568>
- Vázquez Hernández, I., Madrazo Elizalde, D., & Medina Hernández, O. (2019). Registro de cuentos populares y tradicionales de la localidad "Lagunillas" del Consejo Popular de Caonao. *Revista Científica Cultura, Comunicación y Desarrollo*, 4(1), 22-27. <https://rccd.ucf.edu.cu/index.php/aes/article/download/189/216/429>

Las autoras declaran no tener conflictos de interés en la elaboración y presentación del artículo, declarándose que Molina-Díaz, tiene un 50% de participación en la búsqueda de información, procesamiento del diagnóstico y redacción del contenido, Nuñez-Gonzalez, tiene un 25% de participación en la redacción del contenido, revisión de documentos y asientos de las referencias bibliográficas, elaboración de conclusiones y Morera Nuñez, tiene un 25% de participación en la redacción del contenido, revisión de documentos, realización del diagnóstico, asientos de las referencias bibliográficas y elaboración del resumen.